



## SISTEMA VASCO DE SERVICIOS SOCIALES

### LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN EL DECRETO DE CARTERA

#### Los educadores y las educadoras sociales en el desarrollo de servicios

#### PROPUESTA DE TRABAJO EN EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL (HEFA- EHU) DE LA LEY Y DECRETO DE SERVICIOS SOCIALES

La Ley 12/2008 de Servicios Sociales y la posterior Cartera de Servicios Sociales y Prestaciones 2015, regula y define los servicios y prestaciones del Sistema Vasco de Servicios Sociales en la que designa tanto a trabajadores/as sociales como a educadores/as sociales como profesionales básicos.

Miembros del Colegio de Educadoras y Educadores Sociales y de la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología de la UPV/EHU constituimos la "Comisión para el desarrollo del Decreto de Servicios Sociales", con el objetivo de analizar la función de los educadores sociales, tanto dentro de la ley como del decreto, y, en consecuencia, su socialización tanto hacia los colegiados miembros como hacia el profesorado, y con el objetivo de abrirlo y acercarlo al alumnado.

El resultado de esta elaboración ha sido un documento titulado:

#### **La intervención socioeducativa en el decreto de cartera. Sistema Vasco de Servicios Sociales. Los educadores y las educadoras sociales en el desarrollo de los servicios"**

El documento recibió el apoyo del Decanato.

Los siguientes pasos han sido la socialización del documento en el Colegio y en la Universidad, y en nuestra Facultad hemos realizado sesiones de trabajo con el profesorado y la coordinadora de Grado.

Lo siguiente quiere ser una propuesta, abierta a aportaciones y adaptaciones necesarias, con un objetivo claro:

- **Incrementar el conocimiento del Sistema Vasco de Servicios Sociales y de los servicios en los que trabajarán el alumnado que formamos, los/as futuros/as educadores/as sociales.**

Para ello hemos identificado diferentes espacios del Grado:

1. Asignaturas del Grado.
2. Actividad Interdisciplinares de Modulo (AIM).
3. Prácticum.
4. Trabajo Fin de Grado (TFG).
5. Otros

Y para llevar a cabo la elaboración se ha recogido y organizado el siguiente material:

- Ley de Servicios Sociales 2008.
- Cartera de servicios y prestaciones de Servicios Sociales 2015.
- Fichas de definición de los diferentes servicios existentes en el Decreto.
- Documento constituido desde la Comisión.
- Presentación constituida desde la Comisión (power point).
- Ley y cartera de Servicios Sociales en la página web del Gobierno Vasco:  
<http://www.euskadi.eus/web01-a1gizar/eu/>



La propuesta concreta se expone a continuación:

## EN LAS ASIGNATURAS DE EDUCACIÓN SOCIAL:

Una vez analizada la Ley y la cartera de Servicios Sociales, hemos definido las asignaturas que posibilitan la relación o la elaboración de la transversalidad de la ley (que regula los servicios que destinan a las personas mayores, infancia, adolescencia, familia, comunidad, exclusión, diversidad funcional) y la secuencia progresiva.

Ordenando los servicios que ofrece la cartera por destinatarios:

### Cartera de servicios



Toda la población



Dependencia / Riesgo de dependencia



Exclusión social / Riesgo de exclusión



Desprotección / Riesgo de desprotección



Urgencias sociales



Violencia de género



Discapacidad física / intelectual / sensorial



Enfermedad mental / trastorno mental



Entorno familiar

Iturria: <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/servicios-sociales/inicio/>

Proponemos la posibilidad de llevar a cabo la elaboración en las siguientes asignaturas:

CURSO	ASIGNATURA	CÓMO
1	Identidad y desarrollo profesional (2º cuatrimestre)	Visión general de la Ley
2	Procesos de inclusión y exclusión (1º cuatrimestre)	Servicios relacionados con procesos de inclusión/ exclusión
3	Desarrollo comunitario (1º cuatrimestre)	Servicios relacionados con toda la población y la comunidad
	Intervención socioeducativa en familia, infancia, adolescencia y juventud (2º cuatrimestre)	Servicios relacionados con el riesgo de desprotección y el entorno familiar
	Intervención socioeducativa con personas adultas, mayores y dependientes (2º cuatrimestre)	Servicios relacionados con la discapacidad, salud mental y dependencia
	Intervención socioeducativa en contextos desfavorecidos (2º cuatrimestre)	Servicios relacionados con procesos de inclusión/ exclusión
4	Orientación familiar (1º cuatrimestre)	Servicios relacionados con las familia

### AIM:

Como las AIM están encauzadas no hemos hecho propuestas concretas. Sin embargo, podría ser interesante que algún AIM fuera un análisis o acercamiento de los Servicios Sociales. Si se ve la oportunidad de cara al futuro.



## PRÁCTICUM:

En el Prácticum orientamos al alumnado hacia una amplia gama de servicios en el ámbito de los Servicios Sociales. Al tener que realizar un análisis del contexto en la tarea a realizar, se nos presenta un espacio imprescindible y adecuado. Fase inicial:

PRÁCTICUM I-II-III	JORNADA (*)	Orientado a la selección de prácticas y al conocimiento de los diferentes ámbitos de servicio
--------------------	-------------	---

Cada año invitamos en el marco de una jornada a las entidades que tienen un convenio con la facultad dirigido a los alumnos de Prácticum I-II-III, con la intención de acercarlos directamente a los la explicación de los diferentes servicios y la experiencia profesional.

Por primera vez en el curso anterior esta jornada se llevó a cabo antes de la elección de las prácticas, teniendo en cuenta las aportaciones de los alumnos, por considerarla válida para la elección de sus prácticas.

Dado que la jornada está dirigida al alumnado que tiene que realizar el curso siguiente el Prácticum I (alumnado de 3º curso) y el Prácticum II-III (alumnado de 4º curso), también se puede desarrollar como ponencia inicial o introducción "Servicios de la cartera de los Servicios Sociales", presentando, en general, los ámbitos de Educación Social que forman parte de los servicios sociales y situando a continuación los diferentes servicios.

PRÁCTICUM I	Fase 1	Contexto: mención y localización de la actividad
	Fase 2	Establecer la referencia y relación de la Ley cuando las prácticas se encuentren en el ámbito de los servicios sociales a la hora de contextualizar el informe.
PRÁCTICUM II-III	Fase 1	Contexto
	Fase 2	Si las prácticas a la hora de contextualizar el informe son en el ámbito de los servicios sociales, ubicarlas en la Ley y en la cartera.
	Fase 3	Conferencia: dada la proximidad de la graduación del alumnado, organizar una conferencia o seminario en la fase de evaluación, profundizando en la Ley de servicios sociales y en algunos apartados de la cartera. Por ejemplo, servicios relacionados con el género, servicios de urgencia proponiendo lo que no se ha trabajado en otras asignaturas, o alternando.

### TFG:

- Hacer llegar la Ley, el decreto o el documento al alumnado en el marco de los Servicios Sociales, a fin de poder realizar un análisis de la revisión del marco teórico.
- Proponer algún tema de Ley.

### OTROS:

- Puntos de encuentro con el profesorado (constitución de la comisión para encauzar la elaboración).
- Encuentros o seminarios con el alumnado.
- Organización de jornadas conjuntas con colegios e instituciones.
- (...)